

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá
Facultad de Ingeniería
Departamento de Sistemas e Industrial
Curso: Ingeniería de Software 1 (2016701)

Configurar Tipo de Servicio	
ACTORES Administrador	REQUERIMIENTO  RF_3: Configurar si un servicio es compartido o individual, y con qué
	apartamentos se comparte.

### **DESCRIPCIÓN**

El sistema permite definir el modo de reparto de los servicios, ya sea asignándose de forma individual o compartida. Cuando el servicio es compartido, el administrador selecciona qué apartamentos participan en el reparto del costo.

#### **PRECONDICIONES**

- Existencia de un registro completo de los apartamentos.
- La opción de configuración de servicios debe estar habilitada en el sistema

### **FLUJO NORMAL**

- o El administrador ingresa a la sección "Configuración de Servicios"
- Selecciona el servicio a configurar (por ejemplo, electricidad)
- Escoge entre "Individual" o "Compartido"
- Si selecciona "Compartido", marca los apartamentos que formarán parte del reparto.
- Confirma y guarda la configuración

## **POSTCONDICIONES**

- La configuración del servicio queda registrada en el sistema.
- Se actualiza la lógica de cálculo de costos para reflejar la configuración en futuros procesos.
- La operación se registra en la bitácora.

# NOTAS

- **Reglas de negocio:** La configuración debe respetar límites predefinidos, por ejemplo, solo se pueden seleccionar apartamentos ya registrados.
- Restricciones: La configuración se aplicará únicamente al servicio seleccionado y no afecta otros.
- Consideraciones técnicas: Verificar integridad de los datos al actualizar la configuración.
- Observaciones: Revisar periódicamente la configuración para prevenir errores en el reparto.